

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

ANEXO 21/68

Nº 463

A la Junta Comunal de la Comuna 7
Flores - Parque Chacabuco
Sr. Presidente de la Junta Comunal de la
Comuna 7: Dr. Guillermo Peña
Sras./es Juntistas: Felisa Marinero, Claudia
Mamone, Cristina Gorchs, Eusebio Guanca,
Alejandro Caracciolo, Carmen Jofre
S/D

Buenos Aires, 18 de junio de 2018.

Ref: Solicitar a la JC 7 implementar una
campaña de difusión masiva sobre la
problemática que padece la CABA motivada
por las deposiciones de las mascotas en la
via pública. (Anexo 21/68)

La Secretaría de Organización solicita a Uds. tomen conocimiento de la solicitud de la
Comisión de Salud y Educación de Vecinos del Hospital Álvarez y que consta de 1 fs. (una)
que se acompaña.

Dicha presentación fue aprobada por el Plenario N° 68 del Consejo Consultivo
Comunal 7, realizado el día 13 de junio de 2018, según constancia en el acta respectiva.

Sin más, los saludamos atentamente

Por SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN del
CONSEJO CONSULTIVO de la COMUNA 7


GABRIELA MENOZZI
DNI 16638590


Julián Coppa
DNI 34.229.428


Julián Merlino
DNI 07723083

Felisa Marinero
DNI 5123299

RECIBIDO POR:	Jurado
ZONA:	27/06/18
HORA:	10:45 h

consejo.consultivo.comuna7@gmail.com
www.cccomuna7.org.ar

ANEXO 21/68

Al Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7

La Comisión de Salud y Educación de Vecinos en el Hospital Alvarez viene a exponer la problemática que padece la CABA motivada por las deposiciones de las mascotas en la vía Pública.

Como es sabido existen enfermedades de los animales, transmisibles a los seres humanos (Zoonosis).

Entiende que es necesario implementar una campaña de difusión masiva de este tema , dirigida a generar en los dueños de las mascotas la responsabilidad que les compete.

Se solicita a través de este Consejo Consultivo Comunal y por elevación a la Junta Comunal, que ésta asuma su participación en dicha campaña.

En razón de que la falta de orden y el descuido de la higiene urbana actúan como multiplicadores de conductas antisociales, se solicita a los asistentes a este plenario la aprobación de la presente moción.

Se sugiere como eje de esta campaña la difusión del siguiente mensaje:

"LA CIUDAD MAS LIMPIA NO ES LA QUE MAS SE LIMPIA, SINO LA QUE MENOS SE ENSUCIA. MANTENGAMOS LIMPIA A BUENOS AIRES. RECOJAMOS LOS EXCREMENTOS DE NUESTROS PERROS".

Comisión de Salud y Educación de Vecinos en el Hospital Alvarez